MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION No. 1227
17 JUL 2017

Por la cual se acepta una renuncia

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX -

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007 y el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0335 del 24 de marzo de 2015, se nombró con carácter provisional a ***CEDIEL ALEXANDER CIFUENTES CARDOZO,*** *en el cargo de Analista Grado 02 del Grupo de Talento Humano, adscrito a la Secretaría General.*

Que mediante comunicación del 06 de Julio de 2017, ***CEDIEL ALEXANDER CIFUENTES CARDOZO*** *presenta renuncia de manera irrevocable al cargo de Analista Grado 02 del Grupo de Talento Humano, a partir del día 18 de julio de 2017.*

RESUELVE:

ARTICULO 1º *Aceptar a partir del 18 de Julio de 2017 la renuncia presentada por* ***CEDIEL ALEXANDER CIFUENTES CARDOZO,*** *identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.022.346.587, al cargo de Analista Grado 02 del Grupo de Talento Humano, adscrito a la Secretaría General.*

ARTICULO 2º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 17 JUL 2017

EL PRESIDENTE

ANDRÉS EDUARDO VÁSQUEZ PLAZAS

Elaboró. Laura Babativa Mayorga- Grupo Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano
Aprobó: Nora Alejandra Muñoz Barrios - Secretaria General (E)
PRE 081/17